



**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
2019 - 2022**



**MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL  
DE TRUJILLO**





**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE  
EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA,  
VIDA Y LIBERTAD**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO  
2019 - 2022**

**“POR UNA CULTURA VECINAL CON VALORES ÉTICOS,  
COHERENTE, TRANSPARENTE Y EN ARMONÍA CON LA  
NATURALEZA PARA EL BUEN VIVIR”**

**VILMA MÉNDEZ GIL**

## Vecinos

*Participo en estas elecciones municipales vecinales, motivada por el abandono en que se encuentra la provincia de Trujillo y por la responsabilidad social que caracteriza mi trayectoria de vida. El trabajo silencioso que durante años vengo haciendo en diferentes espacios con varias instituciones y por los más vulnerables; la experiencia adquirida en varios gobiernos vecinales y en seguridad ciudadana; mi formación en ciencias físicas e ingeniería y la gestión académica en el ámbito universitario, me han permitido conocer las necesidades y potenciales de mi región y provincia.*

*Convencida que el desarrollo humano está centrado en la dignidad de la persona, con sus deberes y derechos, con igualdad de oportunidades para todos y sin distinción; como ambientalista y defensora de los animales, estoy convencida que sí es posible que los ciudadanos podemos vivir en armonía con la naturaleza.*

*Sé que el verdadero desarrollo sostenible de los pueblos solo es posible con educación y que una autoridad debe facilitar este desarrollo sobre una cultura vecinal, la cultura del ejemplo, la coherencia y transparencia.*

*La filosofía Cristiana que orienta mi vida será la clave de mi compromiso con los vecinos y lograr juntos avanzar para el buen vivir.*

*Por todo esto, quiero servir a la provincia de Trujillo y que sea el potencial cultural del norte. Por ello, a ustedes vecinos agradezco su apoyo a esta nueva política vecinal. De su voto responsable depende el bienestar de todos.*

**Vilma Julia Méndez Gil**

# **I. IDEARIO Y PRINCIPIOS**

## **1.1. IDENTIDAD PARTIDARIA**

Somos una fuerza política renovadora con principios éticos, sociales, ecológicos, incluyente, democrática, intercultural, libertaria, pacifista, que asume y se identifica con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando para que en nuestra provincia sean posibles. Hacemos nuestros los valores del socialismo en la lucha por la igualdad y la justicia social, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socio económico, discapacidad, o de cualquier otro tipo.

Asumimos el ecologismo radical en la defensa de los derechos de la tierra, los ecosistemas, y todas las formas de vida del planeta. Tomamos la interculturalidad como la visión de los pueblos indígenas en la búsqueda de la armonía y respeto de la tierra y sus derechos ancestrales en el marco de la plurinacionalidad. Hacemos nuestro el pensamiento de la democracia participativa que respeta y profundiza los valores de la democracia representativa y los extiende al ejercicio cotidiano de la capacidad de decisión sobre asuntos públicos con un enfoque descentralista enfrentando al centralismo autoritario en la búsqueda de una democracia territorial. Nos sumamos al pensamiento ético y pacifista que tienen en la honestidad y la paz los valores fundamentales sobre los que se sustenta toda acción social y política, con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza, como componentes del Buen Vivir para las generaciones actuales y venideras.

Somos ecologistas, interculturales, libertarios, descentralistas, socialistas, y propiciamos la equidad de género. Trabajamos por la provincia de Trujillo para que sea más productiva y diversificada, biodiversa, en armonía con la naturaleza y sostenible sobre nuestra cultura ancestral, trabajador(a) con dignidad, justa, libertaria, educada, saludable, intercultural, democrática, descentralizada y participativa, pacífica y segura. Buscamos la ampliación del ejercicio de todos los derechos individuales y colectivos, la profundización de la democracia y la afirmación de la ética, como condiciones fundamentales para la construcción de la paz con justicia.

## **1.2. NUESTROS PRINCIPIOS ÉTICOS Y POLÍTICOS**

- Orientamos nuestra acción política mediante principios éticos y profesionales, por los que rendiremos cuentas ante los ciudadanos y ciudadanas.
- Afirmamos una ética centrada en el bien común como motor de vida y emana de una relación armónica con el entorno.
- Luchamos por una justicia social, política y cultural.
- Rechazamos el uso de la política como medio de enriquecimiento, como instrumento para la concentración arbitraria del poder o como herramienta para el abuso de autoridad y desconocimiento de los derechos legítimos de los pueblos.
- En una provincia pluricultural como la nuestra, apostamos para que todas las manifestaciones culturales sean reconocidas con igual importancia y legitimidad al mismo nivel en actitud dialogante, valorando positivamente la diversidad que compone nuestra existencia social, y el aporte que significa para el avance del conocimiento humano.
- Rechazamos el consumismo, el egoísmo y el individualismo feroz, apostando por la solidaridad, la democracia y autonomía como forma de relacionarse cotidianamente.

## **II. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **1. UN GOBIERNO CON VALORES**

Nuestro entendimiento del problema social nos permite saber que solo a través de la práctica de valores podremos salir adelante devolviendo la paz y bienestar a nuestros ciudadanos. Nuestro gobierno estará basado en un respeto por los valores éticos, teniendo claro que solo con honestidad, respeto, transparencia e inclusión social se puede gobernar.

### **2. LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA CIUDAD**

El mundo actual nos exige soluciones a problemas cada vez más complicados. Tenemos claro que la única forma de abordarlos es a través del entendimiento científico – racional de los fenómenos, tanto físicos como sociales. Desarrollar tecnología y aplicarla a nuestra ciudad es clave

para avanzar, resolver los diversos problemas y devolverle la tranquilidad y bienestar a nuestra población. Por ello, creemos que el vínculo municipalidad – universidad es imprescindible en cualquier camino destinado a llevar a los ciudadanos paz y bienestar.

### **3. CULTURA AMBIENTAL**

Cada vez somos más conscientes de que tenemos un hogar, la tierra, que se consume y necesita de nosotros. Es imposible ahora pensar en el desarrollo social y en el bienestar de la gente, sin tener en cuenta nuestro entorno. La concientización del ciudadano y la promoción de políticas ambientales serán nuestra prioridad.

### **4. EL PODER EN EL CIUDADANO**

Nos debemos a los ciudadanos. El poder debe estar con ellos siempre, y lo principal para esto es tener ciudadanos con educación, cultura y pensamiento crítico. Parte fundamental de nuestra labor será devolverle el poder al ciudadano, a través de la mejora de la educación de nuestros menores, de la concientización y capacitación de nuestros adultos, promoviendo que se organicen, conozcan sus deberes y hagan valer sus derechos.

## **III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS**

### **1. DIMENSIÓN SOCIAL**

Brindaremos atención médica y prevención de enfermedades ocasionadas por diversos factores, dirigidos a ciudadanos sin distinción de raza, color, sexo, credo, edad, que estén en situación de vulnerabilidad (personas en extrema pobreza como infantes, adolescentes, adultos y ancianos de la calle y personas que requieran atención médica sin discriminación). Contaremos con la ayuda de profesionales y estudiantes de las diferentes instituciones públicas y privadas del medio para la atención médica y asistencia requerida en ambientes seleccionados e implementados para cubrir esta asistencia de vital importancia.

Desarrollaremos eventos y concursos culturales que propiciarán la participación de instituciones educativas públicas y privadas de toda la provincia de Trujillo, tales como concursos educativos de arte, creatividad,

prácticas de buenas costumbres, promoción de valores éticos y cultura propiciando la recuperación de nuestra identidad.

Convocaremos a todas las instituciones responsables e involucradas en seguridad ciudadana, tales como la policía, militares terrestres, marítimos, aéreos, juntas vecinales, comités sectoriales, etc. para concertar esfuerzos, estrategias, coordinación, implementación de recursos y otros, a fin de hacer frente a la delincuencia y disminuir actos delictivos en nuestra provincia y región. Así recuperaremos y obtendremos una ciudad y población más segura y tranquila acorde con el buen vivir.

Diagnosticaremos los puntos más vulnerables de la ciudad de Trujillo y provincia en cuanto a pistas y veredas en estado deplorables, así como las carreteras olvidadas y haremos un mapeo actual y real de las que necesiten su reconstrucción o construcción nuevas. Realizaremos un control y fiscalización del sistema de transporte local y provincial a fin de reajustar el costo real y justo acorde con el servicio que brindan y economía del ciudadano trujillano y provincial. El costo del pasaje no puede estar mayor o igual que el de la capital de la república.

A continuación se presenta cuadros.

## 1.1. SEGURIDAD CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>METAS (al 2022)</b>
Inseguridad ciudadana	Formación de comités de seguridad ciudadana en coordinación con la policía y con uso de la tecnología.	Disminución 70% de las actividades delictivas
Ineficiente vigilancia en tiempo real	Implementar un sistema inteligente de vigilancia que permita combatir la delincuencia en tiempo real.	Un sistema implementado al 80%
Poca prevención de actividades delictivas	Promover la coordinación efectiva entre la policía, el ministerio público y otras entidades con el fin de realizar trabajo preventivo.	Mayor prevención de actividades delictivas
Poca organización y coordinación vecinal	Promover la organización vecinal mediante la concientización y educación del ciudadano.	Tener un sistema solido de juntas vecinales
Ineficiente comunicación entre el ciudadano y la municipalidad	Desarrollo y promoción de un aplicativo móvil de la municipalidad con la finalidad de informar, hacer reclamos y coordinar acciones entre el gobierno local y los ciudadanos.	Mejora de la relación ciudadano - municipalidad
Poco interés del ciudadano en formar parte activa de las decisiones y mejora de la provincia	Concientizar a los ciudadanos de sus derechos y fortalecer sus capacidades organizativas, fomentando que se involucren de manera activa en las decisiones y mejora de la provincia.	Triplicar la cantidad de ciudadanos concientizados e informados sobre sus derechos y con capacidades organizativas



## 1.2. EDUCACIÓN Y CULTURA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (al 2022)
Bajo porcentaje de la población escolar con capacidades desarrolladas en ciencias básicas, matemáticas y comprensión lectora	Promover de forma concertada la mejora de la calidad y gestión educativa en todos los niveles	Tasa de la población escolar con capacidades desarrolladas en comprensión lectora y matemáticas mayor al 65%
Alto porcentaje de deserción en el colegio	Brindar talleres descentralizados, sobre la importancia de la educación. Mejorar la infraestructura (caminos vecinales para poder comunicarse)	Disminución de la deserción en un 20%
Falta de apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa equipamiento e implementación	Gestionar con los organismos del estado proyectos de infraestructura educativa.	Mayor cantidad de infraestructura educativa, y de mejor calidad
Niños sin acceso a estudios escolares	Promover la cobertura y acceso equitativo a la educación de calidad en zonas marginales de la provincia.	Índice de escolaridad mayor al 95%.
Poca o ninguna coordinación entre la escuela y la familia en pro de la educación de los niños	Fortalecimiento de la relación familia - escuela mediante capacitaciones y charlas a los padres de familia, con seguimiento.	Programas de fortalecimiento de la relación familia - escuela en al menos un 30 % de los colegios.
Poco uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos	Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante capacitaciones y cooperación con otras instituciones.	Duplicar el número de colegios que hacen uso de manera regular de las tecnologías de la información y la Comunicación.
Pérdida de valores en los ciudadanos	Promover valores éticos en los colegios mediante concursos, eventos culturales y la capacitación de docentes en el desarrollo de actividades sociales.	Incremento del número de colegios que promueven valores éticos de manera consistente.

Discriminación de cualquier tipo	Promover la convivencia, garantizar la igualdad de oportunidades y derechos en todas las actividades desarrolladas por la municipalidad.	Cero casos de discriminación en las actividades de la municipalidad.
Poco interés por la cultura en la población	Promover actividades culturales, artísticas y de turismo en coordinación con las instituciones.	Incrementar las actividades culturales y turísticas en la provincia.

### 1.3. SALUD

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>METAS (al 2022)</b>
Mortalidad infantil	Proponer acciones para la atención integral en salud para madres gestantes y recién nacidos.	Disminuir en un 50% la mortalidad infantil en la provincia.
Niños menores de 5 años de edad con desnutrición crónica	Fortalecer los programas de apoyo a la alimentación complementaria de la población infantil.	Disminuir en un 50% el porcentaje actual de niños menores de cinco años con desnutrición crónica.
Poca colaboración entre la municipalidad e instituciones de salud.	Promover convenios y cooperación entre la municipalidad y las instituciones de salud.	Establecer un sistema sólido de cooperación entre la municipalidad y las instituciones de salud.
Carencia de recursos de salud para poblaciones más vulnerables.	Fortalecer el centro de atención médica primaria municipal.	Mejora del Centro de atención médica primaria municipal en su total funcionamiento.
Falta de una cultura de alimentación saludable en ciudadanía.	Concientizar a los ciudadanos y promover el comercio de productos saludables	Duplicar el consumo de productos saludables en la provincia

Violencia familiar y contra la mujer.	Concientizar y educar a la población, de la mano de profesionales en salud mental y de otras instituciones afines.	Disminución de casos de violencia familiar y contra la mujer.
Escaso control de calidad de alimentos.	Promoción de la salud pública, calidad y seguridad alimentaria, vigilancia y control de alimentos en mercados, centros de abastos, restaurantes y afines. Capacitaciones en las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	Reducción de la cantidad de alimentos de baja calidad y/ o contaminados en el mercado.
Alimentos de bajo poder nutritivo que se sirven en los comedores de los programas sociales.	Fortalecimiento de los comedores de los programas sociales mediante la capacitación y promoción de insumos más nutritivos.	Incremento del valor nutricional de los alimentos servidos en comedores de programas sociales.

#### 1.4. SERVICIOS BÁSICOS Y TRANSPORTE

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>METAS (al 2022)</b>
Deficiencia de alumbrado eléctrico en zonas urbanas y rurales.	Gestionar proyectos de alumbrado eléctrico para zonas urbanas y rurales.	Disminuir en un 50% la cantidad de zonas sin alumbrado eléctrico.
Carencia de servicios de alcantarillado y desagüe en las viviendas de la población urbana y rural.	Gestionar proyectos de mejora y ampliación del sistema de alcantarillado y desagüe en zonas rurales y urbanas de la provincia.	Aumentar en un 45% las viviendas con sistema de alcantarillado y desagüe.
Carencia de servicio de agua potable en la vivienda en la población urbana y rural.	Gestionar proyectos de mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en zonas rurales y urbanas de la provincia.	Más viviendas con acceso al servicio de agua potable.
Ineficiencia del sistema vial.	Implementar un sistema óptimo de vías, rutas, señalización y semáforos. Gestionar corredores viales.	Disminución de la congestión vehicular con menores tiempos de recorrido.

Constante violación de las normas viales por parte de los transportistas.	Realizar campañas de concientización y capacitación para los transportistas de diversos tipos de vehículos de transporte.	Disminuir el porcentaje de accidentes viales causados por negligencia de los transportistas.
Falta de alternativas de transporte en ciertas zonas de la provincia.	Implementar líneas de transporte nuevas que abarquen los sectores alejados.	Tener al menos 2 líneas de transporte que lleguen a esas zonas alejadas.
Vías de transporte en pésimo estado y otras que se encuentran sin asfaltar.	Fomentar un programa de inversión público - privado para el asfaltado de vías. Realizar proyectos de rehabilitación de aquellas vías que aún tienen capacidad de cumplir su funcionamiento.	Vías de transporte asfaltadas y mejoradas.

## 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Fortaleceremos la participación de la pequeña y mediana industria en licitaciones requeridas, permitiendo la agrupación de personas que produzcan o brinden servicios requeridos para los eventos y/o proyectos a realizar en bien de la población y ciudadanía en general, a fin de cubrir las demandas de necesidades que se presenten en la ejecución de eventos, obras, u otros. Evitaremos con transparencia la monopolización de empresas extranjeras y daremos prioridad según el caso a servidores locales.

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>METAS (al 2022)</b>
Poca participación de la pequeña y mediana empresa en licitaciones.	Fortalecimiento e integración de la pequeña y mediana industria.	Integración de la pequeña y mediana empresa, y competencia en igualdad de condiciones.
Baja cantidad de establecimientos formales que realizan actividades económicas en nuestra provincia.	Promover la actividad económica mediante el fomento de la creación de establecimientos formales a partir de convenios con instituciones o	Aumento de establecimientos formales que realizan actividades económicas.

	empresas públicas o privadas.	
Baja inversión económica al sector científico y tecnológico.	Fomentar la inversión a este sector a través de alianzas público - privadas que dependan de este sector y especialmente la Cámara de Comercio.	Aumento de la inversión económica al sector científico y tecnológico.
Desempleo	Promover el desarrollo de centros de capacitación técnica laboral con inclusión social y penitenciaría.	Aumento de trabajo para desempleados.
Baja calidad de productos de consumo nacional y de exportación.	Fomentar la capacitación para el agricultor, con apoyo de entidades públicas como Senasa, Minagri, entre otros.	Mejoramiento de la calidad de productos de consumo nacional y de exportación.
Carreteras en mal estado que dificultan al agricultor para comerciar sus productos.	Gestionar proyectos con las entidades competentes para mejorar vías de comunicación que ayuden el acceso de los agricultores para su comercio.	Mejoramiento e implementación de vías de comunicación para el comercio.
Bajo número de microempresas que fomentan el empleo formal.	Promover la creación de microempresas a través de convenios con las universidades e instituciones privadas y organismos del estado.	Incremento de microempresas formales debidamente capacitadas.
Limitadas condiciones técnicas que disminuyen las exportaciones e importaciones en el terminal portuario Salaverry.	Mejorar las condiciones técnicas de infraestructura en el terminal portuario Salaverry sin afectar su entorno.	Aumentar las exportaciones e importaciones.
Baja tasa de crecimiento del empleo.	Implementar programas de capacitación para el emprendimiento y empleabilidad juvenil, y de desarrollo de autoempleo para poblaciones vulnerables	Aumentar la tasa de crecimiento del empleo.

### 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Precisaremos el o los lugares donde se construirán los rellenos sanitarios descartando los botaderos improvisados, que solo contaminan el medio ambiente y perjudican la salud de los pobladores.

Construiremos y mejoraremos los lugares de venta ambulancia ordenando y limpiando la ciudad en zonas que propicien contaminación ambiental a fin de proteger a las familias que se dedican al trabajo informal en calles públicas y mercados, brindándoles un destino limpio y organizado acorde con una ciudad destinada a las buenas prácticas de respeto y convivencia que conlleven al buen vivir y mejora ambiental.

Recuperaremos las áreas verdes descuidadas y realizaremos mantenimiento de las áreas verdes, esto es, parques y jardines.

Fortaleceremos los ecosistemas y las reservas naturales protegidas de la provincia, lucharemos por la limpieza de acequias, ríos, lagunas, drenajes, humedales, bofedales y otros. Concertaremos con las fábricas, industrias, mineras, servicios, etc. que accedan al compromiso de evitar la destrucción de ecosistemas fuera y dentro de la ciudad.

Concertaremos con las juntas vecinales y otros afines para sembrar pulmones en la ciudad, esto es, arborización y sembrío de plantas en sus calles y zonas, a fin de contrarrestar la contaminación provocada por diversos factores, tales como el humo de carros, fábricas, químicos y otros.

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>METAS (al 2022)</b>
Carencia de un relleno sanitario.	Construcción de un moderno relleno sanitario, que también cuente con escombreras y sirva para desechos hospitalarios.	Implementación y total operatividad del relleno sanitario.

Deficiente sistema de recojo de basura.	Exigir el cumplimiento estricto del sistema de recojo de basura.	Mejora del sistema de recojo de basura.
Deficiente monitoreo de la calidad del agua.	Implementar un sistema de monitoreo constante de la calidad del agua.	Calidad del agua que cumpla con los estándares.
Ineficiencia en el SEGAT.	Monitorear el desempeño del personal en el SEGAT y su funcionamiento en la limpieza pública.	Mejora de la eficiencia del SEGAT y la limpieza pública.
Descuido de las áreas verdes.	Promover la creación y funcionamiento de comités de parques y jardines, propiciando la concientización y educación a la ciudadanía con propuestas de solución para el problema de las áreas verdes en la ciudad de Trujillo, con las entidades correspondientes.	Mejoramiento de las áreas verdes.
Poca conciencia ecológica.	Promover una cultura de ecoeficiencia en la ciudadanía, educando sobre el uso adecuado de electrodomésticos, reciclaje y reutilización de bienes. Promover la reutilización de las aguas residuales.	Mayor conciencia ecológica en la población.
Déficit tratamiento de aguas residuales.	Gestionar el proyecto de una moderna planta de tratamiento para mejorar el sistema de aguas residuales.	Depuración de aguas residuales óptimas para uso.
Desorden y contaminación en los mercados.	Se realizarán las coordinaciones con las instituciones correspondientes para reubicar y ordenar los mercados tanto Mayorista y Hermelinda en lugares estratégicos sin perjuicio de los vendedores, propiciando la creación de mercados verdes municipales en Trujillo	Se tendrá orden e higiene en los mercados. Se logrará la creación y ejecución de <i>mercados verdes</i> municipales en Trujillo
	Se gestionará la construcción de mercados mayoristas en lugares estratégicos.	

	Construiremos y mejoraremos los lugares de venta ambulatoria ordenando y limpiando la ciudad en zonas que propicien contaminación ambiental	Comercio ordenado y limpio en toda la provincia.
--	---	--

#### 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Tendremos una lucha frontal contra la corrupción y las políticas que la promuevan. Promoveremos la cooperación y coordinación con las diversas instituciones nacionales e internacionales para un mejor desempeño, servicio y funcionamiento de la municipalidad, para bien de la comunidad.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (al 2022)
Corrupción de autoridades	Promover una gestión pública transparente en sus procedimientos, eficiente en el uso de los recursos y eficaz en sus resultados.	Disminución de las denuncias por corrupción.
Debilidad Institucional	Implementar un programa de capacitación, evaluación por desempeño e incentivos del servidor público.	Funcionarios públicos capacitados e institución fortalecida en su desempeño.
Carencia de soluciones tecnológicas a los problemas que afronta la provincia.	Promover el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas mediante el fortalecimiento de la relación con instituciones académico – científicas.	Convenios con diversas universidades que faciliten el desarrollo de soluciones tecnológicas.
Relaciones interinstitucionales débiles.	Promover convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales.	Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de la MPT.



Deficiente capacidad de formulación y ejecución de proyectos	Capacitar mediante cooperación internacional al personal de la municipalidad en formulación de proyectos	Eficiente capacidad de formulación y ejecución de proyectos.
Falta de capacitación en gestión de recursos públicos.	Capacitación del personal y optimización de los recursos.	Personal capacitado en gestión de recursos públicos.
Personal municipal no hace uso eficiente de la tecnología.	Capacitación del personal para adecuado manejo documentario y tecnológico.	Personal eficiente en los servicios de las diferentes áreas.
Escasez de trabajo comunal durante la ejecución de los proyectos.	Se utilizará la mano de obra de los pobladores en donde se ejecute un proyecto.	Se incrementará y mejorará puestos laborales.
No existe concertación institucional.	Establecer una organización dinámica y socioeconómica sostenible.	Vinculación Interinstitucional y transversal con el gobierno e instituciones en el cumplimiento de las metas.
Falta de comunicación e información de los gobiernos distritales con el gobierno provincial.	Iniciar y consolidar las coordinaciones entre los gobiernos distritales y provincial.	Desarrollo sostenido de la provincia y sus distritos.

#### **IV. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- FONCOMUN
- Canon y sobre Canon
- Ingresos directamente recaudados
- Cooperación Técnica Internacional
- Donaciones del sector privado
- Transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos.
- Recursos Ordinarios transferidos por el MEF

#### **V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

El Alcalde, Regidores y Funcionarios al asumir y finalizar sus mandatos, conforme establece en los dispositivos legales darán a conocer sus bienes patrimoniales.

La población podrá saber cómo es administrada su municipalidad (sueldos de funcionarios, contratos, compras, etc.) a través de informes semestrales las cuales podrán ser brindadas por mesas informativas o internet.

Para el cumplimiento de este plan de trabajo de gobierno municipal se trabajará con los representantes de la sociedad civil para priorizar proyectos de desarrollo para el BUEN VIVIR.

Trujillo, Junio del 2018